

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "AGRÍCOLA ARAUJO & LÓPEZ ARAULOPZ S.A." A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017**

---

Guayaquil, 24 de Enero del 2.020

Señores  
Accionistas de la compañía  
**AGRÍCOLA ARAUJO & LÓPEZ ARAULOPZ S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** y Representante Legal de la compañía **AGRÍCOLA ARAUJO & LÓPEZ ARAULOPZ S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes el presente Informe sobre las actividades económicas desarrolladas durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.017.

Como ustedes pueden apreciar en los Estados Financieros y sus Anexos, éstos reflejan ninguna clase de Ingresos debido a la inactividad de la compañía. Cabe resaltar que la pérdida del Ejercicio anterior ha sido compensada con la cuenta acreedora a favor de los accionistas previa autorización de los mismos accionistas.

Es todo cuanto debo informar a los señores Accionistas, dejando constancia del cumplimiento con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Atentamente,  
**p. AGRÍCOLA ARAUJO & LÓPEZ ARAULOPZ S.A.**



**Ing. Schirley Araujo De La Cruz**  
**GERENTE GENERAL**  
Céd. 0911539740

**Expdte. 302036**  
c.c. Archivo  
2020.02.08  
MLB.